

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4461 MBO, S.A.

Corrección de errores: se hace constar que se procede a rectificar el anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de MBO, S.A. publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) número 140, de fecha 23 de julio de 2026, página 5394 y en el diario El Mundo de la misma fecha.

Por un error material, se indicó en dichos anuncios que la Junta tendría lugar el día 26 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum estatutariamente exigido en la primera, el día 27 de agosto de 2026, a las 12:00 horas.

Mediante el presente anuncio de corrección de errores, se convoca formalmente a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MBO, S.A. que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, calle Ayala, nº 10, 4º izda., el día miércoles 2 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum estatutariamente exigido en la primera, el día jueves 3 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en el mismo lugar.

El orden del día y el derecho de información de los accionistas se mantienen estrictamente en los mismos términos expresados en el anuncio original de fecha 23 de julio de 2026.

Madrid, 24 de julio de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martín Abad.

ID: A260033660-1